

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 14 de junio de 2004.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

- Resolución: 1 mes para interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 17 de junio de 2004.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Matilde López de la Fuente, 23723664S.
Procedimiento/núm. Expte: Ayuda a sistema integrado, campaña 1996.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA-GA/SEF, de 16.4.2004.
Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400092.
Acceso al texto íntegro: C/ Gran Vía de Colón, núm. 48. Granada. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, NIF/CIF: José Pablo Melgarejo Romero, 48875501H.
Procedimiento/núm. Expte: Ayuda a sistema integrado, campaña 1996.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de caducidad DGFAGA/SEF, de 28.5.2004.
Extracto del acto: Resuelve la caducidad del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200200559.
Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n. Nave 5. Polígono Hytasa. Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca.

3. Nombre y apellidos, NIF/CIF: José Pablo Melgarejo Romero, 48875501H.

Procedimiento/núm. Expte: Ayuda a sistema integrado, campaña 1996.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFAGA/SEF, de 28.5.2004.

Extracto del acto: Acuerda el inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400444.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n. Nave 5. Polígono Hytasa. Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca.

4. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Hanupe, S.L., B41419359.
Procedimiento/núm. Expte: Ayuda al aceite de oliva, campaña 1991.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de caducidad DGFAGA/SEF, de 16.4.2004.

Extracto del acto: Resuelve la caducidad del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 199907092.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n. Nave 5. Polígono Hytasa. Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca.

5. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Hanupe, S.L., B41419359.
Procedimiento/núm. Expte: Ayuda al aceite de oliva, campaña 1991.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFAGA/SEF, de 16.4.2004.

Extracto del acto: Acuerda el inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400280.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n. Nave 5. Polígono Hytasa. Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca.

6. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Francisco Amores Corredano, 28378345W.

Procedimiento/núm. Expte: Ayuda a sistema integrado, campaña 1996.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA-GA/SEF, de 28.5.2004.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200200550.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n. Nave 5. Polígono Hytasa. Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca.

IES SIERRA BERMEJA

CORRECCION de errata al Anuncio de extravío de título de Bachiller (PP/1857/2004) (BOJA núm. 123, de 24.6.2004).

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 14.096, columna de la derecha, líneas 21 y 22, donde dice:

«Se hace público el extravío de título de Bachiller, de Buenaventura Peralta», debe decir:

«Se hace público el extravío de título de Bachiller, de Buenaventura Márquez Peralta»

Sevilla, 30 de junio de 2004

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

- *PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17* ● *CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)*

CÁDIZ:

- *QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27*

CÓRDOBA:

- *LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19* ● *LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14*

HUELVA:

- *GALERÍA DEL LIBRO, Ginés Martín, núm. 2*

JAÉN:

- *TÉCNICA UNIVERSITARIA, Avda. de Madrid, núm. 33* ● *S.C.A. PAPELERÍA LIBRERÍA CRUZ, Plaza del Posito, núm. 22*

MÁLAGA:

- *LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10*

SEVILLA:

- *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4* ● *CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1* ● *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35* ● *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23* ● *LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5* ● *PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55* ● *TÉCNICA AGRÍCOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7* ● *LA CASA DEL LIBRO -ESPASA- Velázquez, núm. 8* ● *AMARANTA LIBROS, Pérez Galdós, núm. 24.*

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63